

Para el pacho de oficio quarto mta.



SELLO QVARTO AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

En el Ayuntamiento que Murcia celebró al día  
 ve y siete de septiembre mill Setecientos y ocho, la  
 Ciudad embrosa de manifestada por el Sr. D. Juan  
 Rocamora de su don Comisario al propio, y pesquera  
 de la Canzada de perseguido que causan en los barcos  
 que andan por el mar mayor en su confrontación, y  
 los límites que debieren de haberse, para excusar  
 los inconvenientes que hasta ahora se han ocasionado. Por lo  
 que dicho Sr. haga una proposición por escrito con las  
 demás reflexiones que conduciere sobre dicho asunto  
 y la pase alos Abogados de esta Ciudad para que  
 le su dican en lo que quedare en su lugar, y hecho se  
 cuenta al Sr. Consejo para que mande tirar al prin  
 cipal con el fin de imprimir, y se tire para tratar con  
 feria y vender lo conveniente en su beneficio. Dicha  
 tirada se entienda para tratar en el mismo fin de  
 sobre el aumento de precio que se debe dar al papel  
 para el uso de las comarcas de extracciones que se ex  
 perimentan, de que se ha de sacar un poco de la  
 de este genero = Como el Libro Capitulat parece a  
 q. rrefoño =

Juan Lopez Baccat